



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2016 Y PRESUPUESTO DEL 2017

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 22 de diciembre de 2016, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2017, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2016. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2017 en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=-DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==>

FIRMADO POR

JERONIMO DE BURGOS JIMENEZ

FECHA

13/03/2017

MANUELA GARCIA TABUYO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==

PÁGINA

1/5



DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==



La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 8 de marzo de 2017, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2016 y el siguiente presupuesto para el año 2017.

I. LIQUIDACIÓN 2016

Se acuerda por mayoría/unanimitad aprobar la liquidación del ejercicio 2016 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	6.795,02 €
Conferencias y Ponentes Externos	5.040,00 €
Viajes y dietas	733,41 €
Complementos tutorización	0,00 €
Otros gastos asociados	1.021,61 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2.673,73 €
Servicios de apoyo	896,61 €
Conferencias y ponentes externos	1.002,50 €
Viajes y dietas	774,62 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	3.410,97 €
Conferencias y ponentes externos	1.400,00 €
Publicidad y difusión actividades	1.210,00 €
Viajes y dietas	800,97 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	14.503,97 €
Conferencias y ponentes externos	1.000,00 €
Becas Fin de Estudios	4.193,12 €
Viajes y dietas	2.156,76 €
Premios y distinciones	2.301,69 €
Publicidad y difusión actividades	2.180,13 €
Otros servicios (comidas, catering ...)	2.672,27 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	14.009,02 €
Comunicaciones (teléfono, correo ...)	1.086,64 €
Servicios de apoyo	1.692,00 €
Fotocopias	1.520,71 €
Publicidad y difusión actividades	2.750,46 €
Otros gastos	4.396,38 €
Imprevistos	95,10 €
Gastos en inmovilizado	
Mobiliario	587,39 €
Equipos de proceso de información	1.880,34 €
TOTAL GASTO	41.392,71 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=-DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==>

FIRMADO POR	JERONIMO DE BURGOS JIMENEZ	FECHA	13/03/2017
	MANUELA GARCIA TABUYO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==	PÁGINA 2/5



DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	2.268,08 €
1 Ordenador y 1 monitor	882,09 €
4 Discos sólidos	798,60 €
1 Pizarra aula 1 edificio B	587,39
Cap. 6 Gastos en inmovilizado $<$ 300 euros	199,65 €
1 Impresora	199,65 €
Transferencias	0,00 €
Ninguna transferencia hecha en el ejercicio económico 2016	0,00 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2016

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2017

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2017 ascienden a 72.684,62 euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida 160.100 correspondiente para el ejercicio 2017.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2017 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	11.000,00 €
Conferencias y ponentes externos	6.000,00 €
Viajes y dietas	1.500,00 €
Complementos tutorización	2.000,00 €
Otros gastos asociados	1.500,00 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	5.000,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=-DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==>

FIRMADO POR	JERONIMO DE BURGOS JIMENEZ	FECHA	13/03/2017
	MANUELA GARCIA TABUYO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==	PÁGINA 3/5



DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==



Servicios de apoyo	1.500,00 €
Conferencias y ponentes externos	2.000,00 €
Viajes y dietas	1.500,00 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	11.000,00 €
Conferencias y ponentes externos	1.000,00 €
Publicidad y difusión actividades	3.000,00 €
Viajes y dietas	500,00 €
Cursos inglés	6.500,00 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	24.500,00 €
Conferencias y ponentes externos	1.000,00 €
Becas Fin de Estudios	5.000,00 €
Premios y distinciones	5.000,00 €
Publicidad y difusión actividades	3.500,00 €
Otros servicios (comidas, catering ...)	3.000,00 €
Estudio egresados	7.000,00 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	21.184,62 €
Comunicaciones (teléfono, correo, ...)	1.500,00 €
Servicios de apoyo	2.500,00 €
Fotocopias	2.500,00 €
Publicidad y difusión actividades	4.000,00 €
Otros gastos	4.500,00 €
Imprevistos	1.184,62 €
Gastos en inmovilizado	
Mobiliario	2.000,00 €
Equipos de proceso de información	3.000,00 €
TOTAL GASTO	72.684,62 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	6.000,00 €
Mobiliario	2.000,00 €
Equipos de proceso de información	3.000,00 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	300,00 €
Inmovilizado < 300 euros	300,00 €
Transferencias	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==>

FIRMADO POR	JERONIMO DE BURGOS JIMENEZ	FECHA	13/03/2017
	MANUELA GARCIA TABUYO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==	PÁGINA 4/5



DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==



El Secretario de la Facultad, Dña. Manuela García Tabuyo	El Decano de la Facultad, D. Jerónimo de Burgos Jiménez
---	--



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=-DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==>

FIRMADO POR	JERONIMO DE BURGOS JIMENEZ	FECHA	13/03/2017
	MANUELA GARCIA TABUYO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==	PÁGINA 5/5



DGY+2VW1iy5MsHcPdZuwaw==